

CONTENIDO

- Dictamen del Auditor Independiente
- Estado de Situación Patrimonial
- Estado de Resultados
- Estado de Evolución del Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2006 y 2007

(Documentos anexos: Informe Corto de Auditoría Externa)

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Directores Ejecutivos
Fondo Financiero para el Desarrollo
de la Cuenca del Plata - FONPLATA
Santa Cruz de la Sierra

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA, compuestos por el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el estado de resultados, de evolución del patrimonio neto y flujo de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicatorias.

Responsabilidad de la dirección ejecutiva para los estados financieros

La dirección ejecutiva es responsable de la preparación y la correcta presentación de los estados financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: i) diseñar, implementar y mantener un adecuado control interno para la preparación y correcta presentación de los estados financieros para que los mismos estén libres de errores materiales, debido a fraude o error, y ii) seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables que sean razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de los estados financieros basados en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Esas normas requieren que cumplamos con los requerimientos éticos, planifiquemos y desarrollemos la auditoría para obtener una razonable seguridad respecto a si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye desarrollar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los importes y revelaciones de los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido a fraude o error. Para efectuar la evaluación de estos riesgos, el auditor considera el control interno del Fondo relacionado con las actividades de preparación y la correcta presentación de los estados financieros con la finalidad de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados de acuerdo con las circunstancias y no con el objetivo de expresar una opinión acerca de la efectividad del control interno del Fondo. Una

auditoria también incluye la evaluación de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección ejecutiva, así como de la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoria obtenida es suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente la posición económica y financiera del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA al 31 de diciembre de 2007 y 2006, su desempeño financiero y su flujo de caja por el ejercicio terminado en esa fecha de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



(Socio)

Sergio Fischer

17 de marzo de 2008
Santa Cruz de la Sierra

	Nota	2007 \$us	2006 \$us
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	6	17.582.864	13.744.575
Inversiones temporarias	7	94.865.446	57.439.952
Cartera de préstamos	8	31.645.354	36.248.620
Otras cuentas por cobrar		505.185	261.531
Inversiones financieras	9	103.603.094	139.839.214
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>248.201.943</u>	<u>247.533.892</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
Cartera de préstamos	8	198.379.308	176.143.877
Activo fijo neto	10	473.745	449.114
Inversiones financieras	9	3.160.464	4.622.061
Otros activos		76.629	158.275
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE		<u>202.090.146</u>	<u>181.373.327</u>
TOTAL ACTIVO		<u>450.292.089</u>	<u>428.907.219</u>
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar	11	96.109	1.392.951
Otros pasivos a corto plazo		56.799	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>152.908</u>	<u>1.392.951</u>
PASIVO NO CORRIENTE			
Fondo de ahorro		606.105	551.587
Previsión para indemnización		280.254	231.951
Previsiones		52.968	36.903
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>939.327</u>	<u>820.441</u>
TOTAL PASIVO		<u>1.092.235</u>	<u>2.213.392</u>
PATRIMONIO NETO			
Capital integrado	12	392.800.000	375.500.000
Reservas	13	15.197.178	14.268.549
Resultados acumulados		41.202.676	36.925.278
TOTAL PATRIMONIO NETO		<u>449.199.854</u>	<u>426.693.827</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		<u>450.292.089</u>	<u>428.907.219</u>

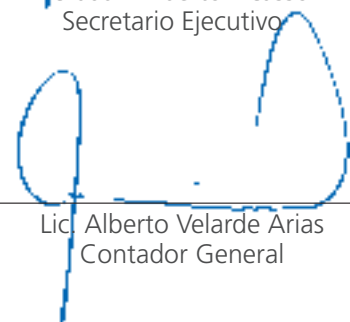
Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integrante de este estado.



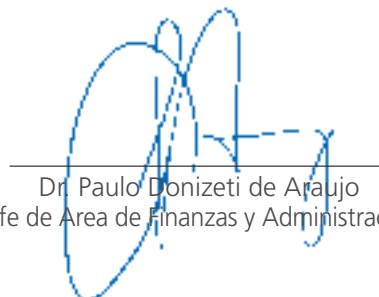
Lic. Juan Alberto Picasso
Secretario Ejecutivo



Lic. Maria Dolores Zagaglia
Presidenta del Directorio Ejecutivo



Lic. Alberto Velarde Arias
Contador General



Dr. Paulo Donizeti de Araujo
Jefe de Area de Finanzas y Administración

	2007 \$us	2006 \$us
Intereses por préstamos	14.788.901	13.208.163
Comisiones por préstamos	1.593.912	1.153.773
Rendimientos por inversiones	11.061.887	8.220.674
Otros ingresos	410.086	230.442
Total Ingresos	<u>27.854.786</u>	<u>22.813.052</u>
Gastos administrativos	(2.939.699)	(2.733.050)
Gastos financieros diversos	(2.102.804)	(1.061.714)
Gastos de inspección y vigilancia	(46.106)	(40.603)
Depreciación bienes de uso	(93.974)	(88.674)
Contribuciones no reembolsables	(166.176)	(192.362)
Total Gastos	<u>(5.348.759)</u>	<u>(4.116.403)</u>
Superavit del ejercicio	<u>22.506.027</u>	<u>18.696.649</u>

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integrante de este estado.



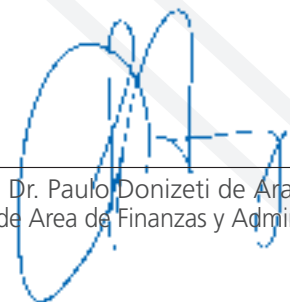
Lic. Juan Alberto Picasso
Secretario Ejecutivo



Lic. Alberto Velarde Arias
Contador General



Lic. Maria Dolores Zagaglia
Presidenta del Directorio Ejecutivo



Dr. Paulo Donizeti de Araujo
Jefe de Area de Finanzas y Administración

Estado de Evolución del Patrimonio Neto por los Ejercicios Terminados
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2007 Y 2006



	Capital integrado US\$	Futuros aumentos de capital US\$	Cobertura de imprevistos US\$	Revaluo técnico US\$	Revalúo de inversiones US\$	Total	Resultados US\$	Total US\$
Saldos al 31 de diciembre de 2005	375,500,000	63,335	13,964,611	238,790	1,813	14,268,549	18,228,629	407,997,178
Superavit de la gestión 2006	-	-	-	-	-	-	18,696,649	18,696,649
Saldos al 31 de diciembre de 2006	375,500,000	63,335	13,964,611	238,790	1,813	14,268,549	36,925,278	426,693,827
Distribución del superavit de la gestión 2005 destinados a reservas para futuros incrementos de capital y a reservas para cobertura de imprevistos	-	17,317,198	911,431	-	-	18,228,629	(18,228,629)	-
Capitalización de reservas para futuros incrementos de capital	17,300,000	(17,300,000)	-	-	-	(17,300,000)	-	-
Superavit de la gestión 2007	-	-	-	-	-	-	22,506,027	22,506,027
Saldos al 31 de diciembre de 2007	392,800,000	80,533	14,876,042	238,790	1,813	15,197,178	41,202,676	449,199,854

Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integrante de este estado.

Lic. Juan Alberto Picasso
Secretario Ejecutivo

Lic. Maria Dolores Zagaglia
Presidenta del Directorio Ejecutivo

Lic. Alberto Velarde Arias
Contador General

Dr. Paulo Donizeti de Araujo
Jefe de Area de Finanzas y Administración

	Nota	2007 \$us	2006 \$us
Flujo de efectivo de actividades operativas			
Ingresos por intereses y comisiones de préstamos		16.382.813	14.361.936
Intereses por préstamos devengados y no cobrados		(3.899.774)	(4.005.267)
Comisiones por préstamos devengados y no cobradas		(311.832)	(276.606)
Cobros de intereses por préstamos de la gestión anterior		4.005.267	3.651.710
Cobros de comisiones por préstamos de la gestión anterior		276.606	380.625
Efectivo percibido por intereses y comisiones		<u>16.453.080</u>	<u>14.112.398</u>
Gastos corrientes		(2.778.157)	(2.658.607)
Gastos financieros diversos		(600.303)	(209.630)
Gastos de inspección y vigilancia		(46.106)	(40.603)
Contribuciones no reembolsables		(166.176)	-
Otros ingresos		95.127	230.442
		<u>12.957.465</u>	<u>11.434.000</u>
Flujo de efectivo de ganancias operativas antes de cambios en activos y pasivos operativos			
Amortización de la cartera de préstamos		31.645.354	24.069.548
Desembolsos de préstamos		(49.347.787)	(37.120.164)
(Incremento) disminución neto en otras cuentas por cobrar		(243.654)	186.229
Disminución neta en otros activos		81.646	-
(Disminución) incremento neta en cuentas por pagar		(1.296.842)	1.281.011
Incremento neto en otros pasivos a corto plazo		56.799	-
Pago de beneficios sociales		(58.722)	-
Efectivo utilizado en actividades operativas		<u>(6.205.741)</u>	<u>(149.376)</u>
Flujo de efectivo de actividades de inversión			
Rendimientos de inversiones		9.148.240	8.384.969
Disminución en inversiones financieras		38.000.000	43.388.450
Primas sobre inversiones		507.149	1.521.551
Descuentos sobre inversiones		(67.261)	-
Compra de activos fijos		(118.604)	(39.433)
Efectivo generado en las actividades de inversión		<u>47.469.524</u>	<u>53.255.537</u>
Flujo de efectivo de actividades de financiación			
Incremento neto en efectivo y equivalentes de efectivo en el ejercicio	(2,2 f)	41.263.783	53.106.161
Disponibilidades e inversiones temporarias al inicio del ejercicio		<u>71.184.527</u>	<u>18.078.366</u>
Disponibilidades e inversiones temporarias al final del ejercicio		<u>112.448.310</u>	<u>71.184.527</u>

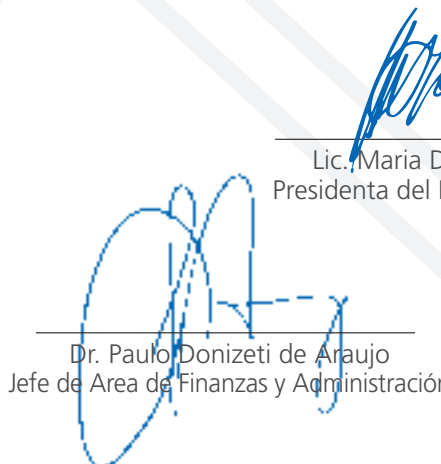
Las notas 1 a 17 que se acompañan forman parte integrante de este estado.



Lic. Juan Alberto Picasso
Secretario Ejecutivo



Lic. Alberto Velarde Arias
Contador General



Dr. Paulo Donizeti de Araujo
Jefe de Area de Finanzas y Administración



Lic. Maria Dolores Zagaglia
Presidenta del Directorio Ejecutivo

NOTA 1 • DATOS GENERALES SOBRE EL ORGANISMO

NATURALEZA Y OBJETO DE FONPLATA

Los Gobiernos de las Repúblicas de: Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay, animados de un firme espíritu de cooperación y solidaridad, persuadidos de que la acción mancomunada permitirá el desarrollo armónico y equilibrado de la Cuenca del Plata, decidieron suscribir el Tratado de la Cuenca del Plata el 23 de abril de 1969.

La Cuenca del Plata es una región de gran riqueza en recursos naturales, destacándose los recursos hídricos, la abundancia de sus minerales y la fertilidad de sus suelos. El área cuenta con zonas agropecuarias e industriales, algunas de las reservas hidroeléctricas más importantes de Latinoamérica, como Itaipú, Yacyretá y Santo Grande; y extensas redes de transporte vial y fluvial.

Los cinco países mantienen entre sí, su estrecha vinculación debido a los ecosistemas compartidos, tales como los sistemas hidrográficos y energéticos, a las redes de transporte aéreo, fluvial, terrestre y demás sistemas de comunicación. En esta situación, resulta evidente la influencia del ámbito geográfico común, para la integración de los países.

Dentro del marco del Tratado, fue creado el Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata, mediante Convenio Constitutivo suscrito por los gobiernos de los Países Miembros. Dicho Convenio entró en vigencia en fecha 14 de octubre de 1976.

FONPLATA es una persona jurídica internacional, de duración indefinida, se rige por las disposiciones contenidas en el Convenio Constitutivo mencionado y en su Reglamento.

El Fondo tenía su sede oficial en la ciudad de Sucre, República de Bolivia, la cual fue cambiada a la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia a partir del 17 de Diciembre de 2002. El Organismo además cuenta con una oficina de seguimiento de proyectos en la ciudad de Asunción, República de Paraguay, la cual opera desde 1989. Actualmente, en ambas oficinas del Organismo se realizan actividades administrativas.

El objetivo de FONPLATA es financiar, dentro de los términos del Artículo I del Tratado de la Cuenca del Plata, la realización de estudios, proyectos, programas y obras, tendientes a promover el desarrollo armónico y la integración física de la Cuenca del Plata, destinando a tales efectos sus recursos propios y los que gestione y obtenga de otras fuentes de financiamiento.

Son funciones del Fondo Financiero para el Desarrollo de la Cuenca del Plata - FONPLATA:

- i) Conceder préstamos, fianzas y avales;
- ii) Gestionar la obtención de préstamos internos y externos con la responsabilidad solidaria de los Países Miembros;

- iii) Gestionar y obtener recursos por encargo de uno o más Países Miembros, estos recursos no obligan a FONPLATA, obligan sólo a los contratantes de los préstamos así obtenidos;
- iv) Apoyar financieramente la realización de estudios de pre-inversión, con el propósito de identificar oportunidades de inversión o proyectos de interés para la Cuenca;
- v) Apoyar financieramente la contratación de asistencia y asesoramiento técnico;
- vi) Ejercer actividades de agente y órgano asesor del Comité Intergubernamental Coordinador de los países de la Cuenca del Plata cuando éste así lo requiera; y
- vii) Ejercer todas aquellas funciones que sean propicias para el mejor cumplimiento de sus objetivos.

Los estados financieros fueron autorizados por el directorio ejecutivo para su emisión en fecha 31 de enero de 2008.

NOTA 2 • POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros son aquellas descritas en los siguientes incisos. Las políticas descritas en esta parte de los estados financieros han sido aplicadas en forma consistente para los años presentados.

2.1 BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de FONPLATA al 31 de diciembre de 2007 y 2006, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y surgen de los registros contables utilizando como moneda funcional es el dólar estadounidense. Los estados financieros han sido preparados bajo costo histórico y modificado por la revalorización de los activos fijos de acuerdo a lo mencionado con la Nota 2.2 (i).

a) Normas, modificaciones e interpretaciones efectivas en el 2007

- NIIF 7, “Instrumentos financieros: Exposición” y la modificación a la NIC 1, “Presentación de los estados financieros – Exposición del capital, incluyen nuevos requerimientos de exposición con relación a los instrumentos financieros los cuales no tienen impacto en la clasificación y valuación de los instrumentos financieros.
- CINIIF 10, “Reporte financiero interino y deterioro”, prohíbe que el registro de las pérdidas por deterioro reconocidas en un periodo interino sobre el “goodwill”, inversiones en instrumentos de patrimonio y en activos financieros mantenidos a costo amortizado se reviertan después de la fecha de balance. Esta norma no tiene un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

b) Normas, modificaciones e interpretaciones efectivas en el 2007, no relevantes

Las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones son aplicables para períodos contables que inician el 1 de enero de 2007. Sin embargo, no son relevantes para los estados financieros del Fondo:

- CINIIF 8, "Alcance de la NIIF 2";
- NIIF 4, "Contratos de seguro";
- CINIIF 7, "Alcance sobre la aplicación de la reexpresión de acuerdo con la NIC 29, reportes financieros en economías hiperinflacionarias; y
- CINIIF 9, "Reevaluación de los derivados implícitos".

c) Normas, modificaciones e interpretaciones a normas existentes las cuáles no son efectivas y no han sido adoptados de forma anticipada

Las siguientes normas, modificaciones e interpretaciones a normas existentes han sido publicadas y son aplicables para los periodos contables que inician a partir del 1 de enero de 2008 o para periodos posteriores. Sin embargo, estas normas no han sido adoptadas de forma anticipada por el Fondo:

- NIC 23 (Modificada), Costos de financiamiento (efectivo el 1 de enero de 2009). Esta norma requiere que una entidad capitalice los costos de financiamiento directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción de un activo (durante el periodo de tiempo necesario para que dicho activo se encuentre disponible para su venta o uso) como parte del costo de del activo. La opción de reconocer los costos por financiamiento directamente en cuentas de resultados será retirada. Esta norma no tiene un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.
- NIIF 8, Segmentos operativos (efectivo el 1 de enero de 2009). Esta norma reemplaza la NIC 14 y requiere que la información por segmentos operativos deben ser presentados sobre la misma base al utilizado para propósitos de reporte interno. El impacto de esta norma sobre la presentación de la información financiera será evaluada por el Fondo durante el siguiente periodo contable.
- CINIIF 14, NIC 19 – Límites sobre los activos por beneficios (efectivo el 1 de enero de 2008). Esta norma establece una guía para la evaluación de los límites de la NIC 19 con relación al monto mediante el cuál un excedente de un beneficio puede ser reconocido como un activo. Esta norma también explica cuando un activo o pasivo por pensiones puede estar afectado por estatutos o contratos de fondos mínimos requeridos. Esta norma no tiene un impacto significativo sobre los estados financieros del Fondo.

d) Interpretaciones a normas existentes que no son efectivos y no son relevantes para el Fondo

Las siguientes interpretaciones a normas existentes han sido publicadas y son obligatorias para los periodos contables que inician el 1 de enero de 2008 o periodos posteriores pero no son relevantes para las operaciones del Fondo:

- CINIIF 11, NIIF 2 – Transacciones con acciones en tesorería (efectivo el 1 de marzo de 2007). Esta norma provee una guía sobre la forma de registro de las transacciones basadas en acciones relacionadas con acciones en tesorería o relacionadas con entidades del grupo. Esta interpretación no es relevante para el Fondo debido a que no presenta transacciones con acciones en tesorería.

- CINIIF 12, Acuerdos por concesiones de servicios (efectivo el 1 de enero de 2008). Es aplicable para los acuerdos contractuales por medio del cuál un operador del sector privado participa en el desarrollo, financiamiento, operación y mantenimiento de infraestructura para el sector del servicio público. Esta interpretación no es relevante para el Fondo debido a que no presenta operaciones reguladas por esta norma.
- CINIIF 13, Programas de fidelidad del cliente (efectivo el 1 de julio de 2008). Esta norma aclara la forma de valuación de las cuentas por cobrar por ventas de bienes o servicios que presentan incentivos por fidelidad de clientes (por ejemplo, puntos por fidelidad o productos gratuitos). Esta interpretación no es relevante para el Fondo debido a que no presenta operaciones reguladas por esta norma.

2.2 Criterios de valuación contable en la preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera. Estas normas requieren que el Fondo realice estimaciones contables y también requiere que la Dirección Ejecutiva asuma juicios en el proceso de aplicación de las políticas contables del fondo. Las áreas que implican un alto nivel de juicio o complejidad, o las áreas donde las asunciones y estimaciones son significativas en los estados financieros, se encuentran expuestas en la Nota 4.

a) Moneda funcional y moneda extranjera

Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional y de presentación utilizada por el Fondo es el dólar estadounidense, debido a que la mayoría de las transacciones activas y pasivas se realizan en dicha moneda.

Transacciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda local de los Países Miembros, para su registro son traducidos a dólares estadounidenses, considerando el tipo de cambio oficial vigente en las fechas en la que se efectúan las transacciones.

b) Ingresos por intereses, comisiones y rendimientos

Los ingresos que surgen de los instrumentos financieros son registrados como “intereses por préstamos” y “rendimientos por inversiones” en el estado de resultados utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del periodo del instrumento financiero. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimado a lo largo de la vida esperada

del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero. Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo teniendo en cuenta todas las condiciones contractuales del instrumento financiero (por ejemplo pagos anticipados, rescates y opciones de compra o similares), pero no tendrá en cuenta las pérdidas crediticias futuras. El cálculo incluirá todas las comisiones y puntos de interés pagados o recibidos por las partes del contrato, que integren la tasa de interés efectiva, así como los costos de transacción y cualquier otra prima o descuento.

Una vez el activo financiero o grupos de activos financieros han sido dados de baja como resultado de un deterioro en su valor, los ingresos por intereses son reconocidos usando la tasa de descuento utilizada en el cálculo de la pérdida por deterioro.

c) Gastos corrientes

Corresponde a gastos de administración y otros menores, y son contabilizados por el método contable de lo devengado.

d) Deterioro de activos financieros

De conformidad con la NIC 39, en cada fecha de balance se evalúa la existencia de una evidencia objetiva de que un activo financiero se encuentra deteriorado. Un activo financiero se encuentra deteriorado y las pérdidas por deterioro son incurridas solo si existe una evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurren después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida) y dicho evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de caja estimados del activo financiero.

Los criterios utilizados para determinar la existencia de una evidencia objetiva de pérdida por deterioro incluye principalmente la existencia de: dificultades financieras significativas del emisor o del obligado, incumplimiento de las cláusulas contractuales y disminución de la calidad de la inversión.

El valor de la pérdida es determinado a través de la diferencia entre el valor nominal y el precio de mercado del activo.

Si en un periodo subsiguiente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y la disminución puede estar relacionada objetivamente con un evento que ocurra después que el deterioro sea reconocido, la pérdida por deterioro previamente reconocido es revertido contra una cuenta de resultados.

e) Disponibilidades

Se encuentran compuestos por los fondos disponibles en caja, cuentas corrientes bancarias y cuentas corrientes en bancos centrales.

f) Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado de flujo de efectivo, el efectivo y los equivalentes de efectivo se encuentran compuestos por los fondos disponibles en caja, cuentas corrientes bancarias y cuentas corrientes en bancos centrales más los equivalentes de efectivo consistentes en depósitos a plazo fijo (expuesto en el rubro de "Inversiones Temporarias"), con vencimiento menor a 90 días.

g) Cartera de préstamos

Las operaciones en cartera de préstamos se encuentran valuados por el método de la tasa de interés efectiva. Los préstamos son presentados al saldo pendiente de cobro, menos la previsión para posibles pérdidas, más los intereses y comisiones los cuales son calculados sobre el capital pendiente de cobro.

A partir del 2003 (R.D.–1053/2004) el Fondo aprobó una política para constituir provisiones para aquellos préstamos vencidos cuya permanencia se mantenga de un ejercicio contable a otro, bajo los siguientes parámetros:

▶ Cartera vencida	▶ % de previsión
Entre 60 y 180 días	5%
Entre 181 y 360 días	20%
Desde 361 días a más	30%

Las contribuciones para las recuperaciones contingentes cuentan con una previsión del 100%

h) Inversiones financieras

Las inversiones financieras se encuentran clasificadas como activos financieros mantenidos a vencimiento de conformidad con la NIC 39 y se encuentran valuados por el método de la tasa de interés efectiva.

Dentro del marco de las colocaciones que asume el Organismo, ha decidido la adhesión de FONPLATA al programa Lending con Euroclear, entidad que está a cargo de la custodia de los títulos de propiedad del Fondo. El programa Lending consiste en el alquiler de hasta el 100% del total de los títulos custodiados de acuerdo al compromiso de partes suscrito al efecto, con el correspondiente pago de intereses. Esta operación queda libre de riesgo y no afecta la propiedad de los títulos.

En cumplimiento a determinaciones adoptadas por Directorio Ejecutivo, se ha considerado el registro del deterioro del valor de los Bonos de La República Argentina, producto del canje de la deuda, razón por la cuál en el mes de Septiembre del 2007, se ha registrado

una pérdida de US\$ 1.461.597 originada por la diferencia entre valor de mercado y el valor nominal de los Bonos Disc Bond y Par Bond, representando esta un deterioro del 31,86% del total de los dos Bonos.

i) Activos fijos

Los edificios, muebles y enseres, equipos de oficina, automóviles y otros activos incluidos en los "bienes de uso", están valuados a valores resultantes del revalúo técnico realizado por peritos técnicos independientes en fecha 30 de abril de 2001. La depreciación es calculada sobre los valores revaluados en función de los años de vida útil restante determinada por los peritos técnicos que efectuaron las revalorizaciones. La contrapartida del revalúo técnico de los bienes ha sido registrada en la cuenta del patrimonio, Reserva para Revalorización Técnica de Activos Fijos.

Las incorporaciones posteriores al igual que los restantes bienes de uso, están valuadas a su costo de adquisición. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Las siguientes son las tasas de depreciación utilizadas por el fondo:

► Descripción Vida útil	► Edificios 40 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipos de computación	4 años
Programas de computación	4 años
Vehículos	5 años
Equipos de Oficina	10 años
Herramientas, maquinaria y equipo	8 años

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son registrados como gasto a los resultados del ejercicio en el que se incurren.

j) Previsión para indemnización y fondo de ahorro

Previsión para indemnización

En cumplimiento de la Resolución de Directorio R. D. 95a 871/99, la previsión para beneficios se constituye en un sueldo por año de servicio para todo funcionario internacional y local contratado a partir del 18 de diciembre de 1998.

Fondo de ahorro

Constituyen contribuciones de FONPLATA efectuadas hasta diciembre de 1998, a favor de funcionarios de nivel local, el cual será pagado al término de

su relación laboral. Asimismo, este aporte exime a la institución provisionar el pago de la indemnización de los veinte (20) funcionarios locales que figuran en los registros del Ex-Fondo de Ahorro del personal de FONPLATA al 31 de Diciembre de 2007.

k) Cuentas de compensación

Corresponde a cuentas destinadas a la contabilización de operaciones con terceros en las que se efectúan registros para el control del Fondo, tales como:

Préstamos aprobados por utilizar

Registran relaciones contractuales, reflejando el saldo pendiente de desembolsar a favor de los prestatarios originando de los montos aprobados menos los desembolsos efectuados.

Seguros contratados

Registra la cobertura de los seguros contratados que cubren riesgos de salud, accidentes, atención médica, seguros para bienes inmuebles e inmuebles, y responsabilidad civil, de los cuales el Fondo aún no ha recibido el servicio.

Convenios de Cooperación Técnica No Reembolsable

Se registran los convenios no reembolsables de acuerdo a la Política de Cooperación Técnica aprobada por el Directorio Ejecutivo, que determina la aprobación de operaciones no reembolsables, cuyo objeto es financiar con recursos propios la participación de FONPLATA en diversas iniciativas de interés Regional.

Comisión de administración sobre préstamos pendientes de cobro

Se registra la Comisión de Administración sobre préstamos aprobados por el Organismo, que todavía no han cumplido las condiciones para el primer desembolso.

l) Inmunidades, exenciones y privilegios

De conformidad con lo establecido en el "Acuerdo de Inmunidades, Exenciones y Privilegios del Fondo para El Desarrollo de La Cuenca del Plata en el territorio de los Países Miembros", el cuál es un instrumento de derecho internacional debidamente ratificado por los cinco Países Miembros, FONPLATA puede tener en su poder recursos en cualquier moneda, divisas corrientes, así como títulos, acciones, valores y bonos, pudiendo transferirlos libremente de un país a otro y de un lugar a otro en el territorio de cualquier país y convertirlos en otras monedas.

De igual forma, el mencionado Acuerdo determina que FONPLATA y sus bienes se encuentran exentos, en el territorio de los Países Miembros, de todo impuesto directo y de derechos de aduana respecto a los artículos importados o exportados para su uso

oficial, agregando que, en principio no reclamará la exención de impuestos al consumo a la venta y de otros indirectos. Sin embargo, los Países Miembros adoptarán, siempre que les sea posible, las disposiciones administrativas pertinentes para la exención o reembolso de la cantidad correspondiente a tales impuestos cuando efectúe, para su uso oficial, compras importantes en cuyo precio esté incorporado el impuesto.

Adicionalmente, el convenio de Sede suscrito con la República de Bolivia, precisa que las propiedades de FONPLATA, bienes y activos estarán exentas de toda clase de impuestos, contribuciones y gravámenes ya sea de carácter nacional, departamental, municipal o de cualquier otro tipo.

NOTA 3 • ADMINISTRACION DEL RIESGO FINANCIERO

Las actividades del Fondo están sujetas a una serie de riesgos financieros inherentes las mismas que incluyen analizar, evaluar, aceptar y administrar el riesgo o la combinación de riesgos. Por lo tanto, el Fondo ha establecido políticas y reglamentos destinados minimizar los efectos potenciales adversos en el desarrollo financiero.

Administración de riesgos de capital

De acuerdo a lo establecido por el Directorio Ejecutivo en la 106ª Reunión de Directorio en agosto 2002, "se le instruyó a la Secretaría Ejecutiva efectuar las aplicaciones financieras del Organismo solamente en instrumentos de bajo riesgo, especialmente en US-T-NOTES, tomando en cuenta la programación financiera de los desembolsos".

A partir de esta disposición, las aplicaciones financieras del Organismo se han realizado en Bonos del Tesoro Americano (US-T-Notes), Depósitos a Plazo Fijo en Instituciones financieras calificadas conforme define la Política de Colocaciones en directa relación al cronograma de desembolsos programado por el Área de Operaciones y las necesidades operativas del Organismo, diversificando y dosificando adecuadamente las inversiones de la cartera. De esta forma, se obtiene la liquidez necesaria y al mismo tiempo el máximo rendimiento, dentro del marco del bajo riesgo dispuesto por el Directorio Ejecutivo.

Riesgo en el precio del mercado

De acuerdo con la Política de Colocación de recursos del Fondo, las inversiones en instrumentos financieros se realizan en títulos valores de bajo riesgo, tales como los bonos y letras del tesoro norteamericano, depósitos a plazo fijo realizados en instituciones financieras calificadas. El objetivo de esta Política es de priorizar la seguridad de la recuperación de la inversión, manteniendo la liquidez, debido a que el objeto del Fondo es colocar recursos en préstamos.

Con el propósito de reducir los riesgos en la toma de decisiones para las inversiones, el Fondo ha conformado un Comité de Inversiones cuya función es de evaluar la mejor opción de inversión en el marco de las políticas vigentes del Fondo.

De acuerdo a lo mencionado con la Nota 2.2 (d) y (h), los activos y pasivos financieros mantenidos por el Fondo, son valuados a costo amortizado a través del método de la tasa de Interés efectiva. Por tanto, los cambios en el precio del mercado de los activos u pasivos financieros, si los hubiere, no afectan directamente a la valuación de las cuentas de balance.

Riesgo de crédito

De conformidad con lo establecido en la Política de Afectación de Fondos, aprobada por la Asamblea de Gobernadores, FONPLATA ha concedido todas sus operaciones de préstamo a entidades del sector público, contando en todos los casos con la garantía de los Estados.

NOTA 4 • JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES

El Fondo realiza estimaciones que afectan la medición de los activos y los montos de ingresos y gastos para la siguiente gestión. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Dirección Ejecutiva del Fondo a la fecha de los estados financieros, se modifican con respecto a las actuales circunstancias, los estimados y supuestos originales serán adecuadamente modificados en el año en que se produzcan tales cambios.

Cartera de préstamos

El Fondo asume que los préstamos no presentan riesgos en cuanto a su recuperación, debido a que los prestatarios son instituciones públicas de los países miembros, los cuales son garantizados por los Estados correspondientes. Por eso, no se considera necesario constituir previsión por incobrabilidad.

Inversiones

El Fondo realiza sus inversiones financieras en bonos y letras del tesoro de los Estados Unidos de Norteamérica y Depósitos a Plazo Fijo en Instituciones Financieras calificadas conforme define la Política de Colocaciones, bajo los criterios de seguridad, liquidez y rendimiento, manteniendo sus operaciones a vencimiento debido a que no existen circunstancias o indicios significativos para que los mismos se moneticen antes de lo estimado. Ante alguna circunstancia imprevisible, para atender los desembolsos de la cartera de préstamos, mantiene recursos constituidos como reserva financiera destinados a la atención de un probable desfase en el transcurso de la gestión.

NOTA 5 • INFORMACION DE SEGMENTOS

Los ingresos por intereses y comisiones de los países a los cuales han sido destinados los préstamos, así como los créditos otorgados y aportes al capital integrado realizado por los mismos se describen a continuación:

	Ingresos (Intereses y comisiones) US\$	Préstamos (capital) US\$	Aportes de capital US\$
Saldo al 31 de diciembre de 2007			
República de Argentina	4.264.715	81.969.929	130.940.315
República de Bolivia	2.086.331	29.907.871	43.639.790
República Federativa de Brasil	6.080.863	71.887.765	130.940.315
República de Paraguay	2.474.596	31.887.878	43.639.790
República Oriental del Uruguay	1.476.308	10.159.613	43.639.790
	<u>16.382.813</u>	<u>225.813.056</u>	<u>392.800.000</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2006			
República de Argentina	3.814.50	7 64.434.359	125.173.341
República de Bolivia	1.788.738	29.083.203	41.717.772
República Federativa de Brasil	4.675.289	63.468.220	125.173.341
República de Paraguay	2.112.667	29.460.436	41.717.773
República Oriental del Uruguay	1.970.735	21.664.405	41.717.773
	<u>14.361.936</u>	<u>208.110.623</u>	<u>375.500.000</u>

NOTA 6 • DISPONIBILIDADES

La composición del capítulo es la siguiente:

	2007 US\$	2006 US\$
Efectivo en caja	21.319	9.954
Cuentas corrientes bancarias	1.811.131	149.806
Cuentas corrientes en Bancos Centrales (*)	15.748.866	13.583.533
Cuentas corrientes de inspección y vigilancia	1.548	1.282
	<u>17.582.864</u>	<u>13.744.575</u>

(*) Al 31 de diciembre de 2006, la suma de US\$ 1.285.140 corresponde al depósito de la República Argentina para el Fondo para el Desarrollo de Proyectos de Integración Regional (FONDEPRO), realizado en el Banco Central de ese País.

NOTA 7 • INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2007 US\$	2006 US\$
Depósitos a plazo fijo		
Banco do Brasil - New York	14.186.944	9.158.334
Dresdner Bank Lateinamerika - Hamburgo	18.107.267	-
Dresdner Bank Lateinamerika - Frankfurt	20.162.221	10.042.126
Lloyds TSB - Miami	16.870.775	7.336.316
USB Suisse Bank	2.017.810	10.641.274
Citibank - New York	10.971.462	9.883.205
Banco Santander Internacional	10.972.984	9.519.750
	<u>93.289.463</u>	<u>56.581.005</u>
Intereses devengados	1.575.963	858.947
	<u>94.865.446</u>	<u>57.439.952</u>

El movimiento de capital de las inversiones temporarias es el siguiente:

Saldo al inicio del período	56.581.005	9.146.203
Inversiones	421.561.735	291.350.254
Liquidaciones	(384.853.277)	(243.915.452)
Saldo al final del período	<u>93.289.463</u>	<u>56.581.005</u>

NOTA 8 • CARTERA DE PRESTAMOS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2007 US\$	2006 US\$
Cartera de préstamos		
República de Argentina	81.969.929	64.434.359
República de Bolivia	29.907.871	29.083.203
República Federativa de Brasil	71.887.765	63.468.220
República de Paraguay	31.887.878	29.460.436
República Oriental del Uruguay	10.159.613	21.664.405
	225.813.056	208.110.623
Intereses devengados sobre cartera de créditos	3.899.774	4.005.267
Comisión de compromiso devengados sobre créditos	311.832	276.607
	230.024.662	212.392.497
<u>Contribuciones para recuperaciones contingentes</u>		
República de Paraguay	254.100	254.100
Previsión para recuperaciones contingentes	(254.100)	(254.100)
	-	-
Corriente	31.645.354	36.248.620
No corriente	198.379.308	176.143.877
	<u>230.024.662</u>	<u>212.392.497</u>

Mediante Resolución de Directorio N° 1056 del 16 de julio de 2004, se resolvió autorizar la reestructuración de las amortizaciones del contrato de Préstamo PAR-13/93. Dicha reestructuración se formalizó en diciembre de 2004 con la suscripción de un Acuerdo Modificatorio firmado por el Ministro de Hacienda de la República de Paraguay y FONPLATA.

Durante la gestión 2004 la República del Paraguay realizó el pago de las amortizaciones por US\$ 9.185.375, más intereses y comisiones que se encontraban en mora al 31 de diciembre de 2003.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006 el saldo de la cartera de préstamos incluye US\$ 18.644.823 de cartera reprogramada.

El detalle la recuperación de la cartera de préstamos clasificada por vencimiento de las amortizaciones es el siguiente:

	2007 US\$	2006 US\$
Menos de un año	31.645.354	36.248.620
De uno a dos años	30.869.310	28.514.936
De dos a tres años	24.842.663	22.934.550
De tres a cuatro años	24.037.577	22.190.363
De cuatro a cinco años	28.138.056	18.958.960
Más de cinco años	90.491.702	83.545.068
	<u>230.024.662</u>	<u>212.392.497</u>

Todos los préstamos otorgados por el Fondo han sido realizados en dólares americanos.

NOTA 9 • INVERSIONES FINANCIERAS

La composición del capítulo es la siguiente:

	2007 US\$	2006 US\$
Bonos		
República de Argentina	4.586.671	4.586.671
Bonos de los Estados Unidos de Norteamérica	15.500.000	34.300.000
Notas del Tesoro de Norteamérica (T-Notes)	86.400.000	105.600.000
Sobrepago pagado por la compra de valores negociables	42.421	-
Primas por adquisición de inversiones	(289.258)	(1.521.551)
Deterioro de las inversiones	(1.461.597)	-
Intereses por capitalización	314.959	-
Rendimientos por cobrar	1.634.971	1.460.765
	<u>106.728.168</u>	<u>144.425.885</u>
Otros		
Acciones telefónicas	35.390	35.390
	<u>35.390</u>	<u>35.390</u>
Total	<u>106.763.558</u>	<u>144.461.275</u>
Corriente	103.603.094	139.839.214
No corriente	3.160.464	4.622.061
	<u>106.763.558</u>	<u>144.461.275</u>

El movimiento de capital de las inversiones financieras es el siguiente:

Saldo al inicio del periodo	144.486.671	189.396.671
Inversiones	123.900.000	71.800.000
Liquidaciones	(161.900.000)	(116.710.000)
Saldo al final del periodo	<u>106.486.671</u>	<u>144.486.671</u>

El valor nominal y el valor razonable de las inversiones financieras son las siguientes:

	Valor Nominal		Valor Razonable	
	2007 US\$	2006 US\$	2007 US\$	2006 US\$
República de Argentina	4.586.671	4.586.671	3.486.628	3.751.896
Bonos de los Estados Unidos de Norteamérica	86.400.000	34.300.000	86.983.625	34.078.641
Notas del tesoro de Norteamérica (T-Notes)	15.500.000	105.600.000	15.515.547	105.253.047
	<u>106.486.671</u>	<u>144.486.671</u>	<u>105.985.800</u>	<u>143.083.584</u>

El valor razonable ha sido determinado a través de los precios de mercado de las inversiones los cuáles han sido constituidos en dólares americanos.

NOTA 10 • ACTIVO FIJO

La composición del capítulo es la siguiente:

	Edificios	Equipos de computación	Muebles y enseres	Otros activos	Total
Al 1 de enero de 2006					
Costo o valuación	350.505	181.076	97.174	246.165	874.920
Depreciación acumulada	(74.466)	(110.957)	(59.145)	(130.792)	(375.360)
Importe neto	<u>276.039</u>	<u>70.119</u>	<u>38.029</u>	<u>115.373</u>	<u>499.560</u>
Gestión 2006					
Saldo neto inicial	276.039	70.119	38.029	115.373	499.560
Altas	-	26.443	248	13.154	39.845
Bajas	-	-	-	(554)	(554)
Cargo por depreciación	(15.932)	(32.446)	(12.519)	(28.840)	(89.737)
	<u>260.107</u>	<u>64.116</u>	<u>25.758</u>	<u>99.133</u>	<u>449.114</u>
Al 31 de diciembre de 2006					
Costo o valuación	350.505	207.520	97.422	269.683	925.130
Depreciación acumulada	(90.398)	(143.404)	(71.664)	(170.550)	(476.016)
Importe neto	<u>260.107</u>	<u>64.116</u>	<u>25.758</u>	<u>99.133</u>	<u>449.114</u>
Gestión 2007					
Saldo neto inicial	260.107	64.116	25.758	99.133	449.114
Altas	-	51.394	9.530	73.542	134.466
Bajas	-	-	-	(9.179)	(9.179)
Cargo por depreciación	(15.932)	(38.870)	(13.008)	(32.845)	(100.655)
	<u>244.175</u>	<u>76.640</u>	<u>22.280</u>	<u>130.651</u>	<u>473.746</u>
Al 31 de diciembre de 2007					
Costo o valuación	350.505	258.913	106.952	323.129	1.039.499
Depreciación acumulada	(106.330)	(182.273)	(84.672)	(192.478)	(565.753)
Importe neto	<u>244.175</u>	<u>76.640</u>	<u>22.280</u>	<u>130.651</u>	<u>473.746</u>

NOTA 11 • CUENTAS POR PAGAR

La composición del capítulo es la siguiente:

	2007 US\$	2006 US\$
Fondepro (*)	-	1.285.140
Obligaciones varias	96.109	107.811
	<u>96.109</u>	<u>1.392.951</u>

(*) Corresponde al aporte realizado por la República Argentina para el Fondo para el Desarrollo de Proyectos de Integración Regional (FONDEPRO). Creado por Resolución A.G. N° 99/2006 de fecha 16/11/2006, con el objeto de operar como un mecanismo financiero para promover la integración regional de los países miembros de FONPLATA, quien administrará los recursos del FONDEPRO como un patrimonio independiente y separado de su patrimonio general manejando las operaciones y cuentas del mismo en forma independiente. En fecha 14-06-2007 se recibió el segundo aporte por USD 2.000.000.00, alcanzando la cifra de USD 3.285.140,00, importe total que para ser presentado en forma separada del patrimonio general de Organismo, se transfiere a la cuenta N° 441678 del UBSNueva York, para la contabilización de los estados financieros independientes.

NOTA 12 • CAPITAL INTEGRADO

La composición del capital integrado al 31 de diciembre de 2007 y 2006 es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2007:

Países miembros	Dólares estadounidenses	Moneda regional	Total	Capital Exigible	Total Por país
Argentina	24.553.140	106.387.175	130.940.315	13.334.000	144.274.315
Bolivia	8.181.240	35.458.550	43.639.790	4.444.000	48.083.790
Brasil	24.553.140	106.387.175	130.940.315	13.334.000	144.274.315
Paraguay	8.181.240	35.458.550	43.639.790	4.444.000	48.083.790
Uruguay	8.181.240	35.458.550	43.639.790	4.444.000	48.083.790
	73.650.000	319.150.000	392.800.000	40.000.000	432.800.000

Al 31 de diciembre de 2007, el capital autorizado es de US\$ 432.800.000, mientras que el capital integrado pagado es de US\$ 392.800.000, quedado por cobrar los aportes de capital por US\$ 40.000.000

El 25 de julio de 2007, se emitió la Resolución de la Asamblea de Gobernadores N° A.G. 104/2007 aprobando la distribución e incorporación a reservas, de las utilidades de la Gestión 2005. Una vez consolidadas las reservas y el saldo remanente de las utilidades de la gestión 2004, fue incorporado al Capital Integrado de FONPLATA el importe aprobado de US\$.17.300.000.00.

Al 31 de diciembre de 2006:

Países miembros	Dólares estadounidenses	Moneda regional	Total	Capital Exigible	Total Por país
Argentina	23.471.753	101.701.588	125.173.341	13.334.000	138.507.341
Bolivia	7.820.915	33.896.857	41.717.772	4.444.000	46.161.772
Brasil	23.471.753	101.701.588	125.173.341	13.334.000	138.507.341
Paraguay	7.820.915	33.896.858	41.717.773	4.444.000	46.161.773
Uruguay	7.820.915	33.896.858	41.717.773	4.444.000	46.161.773
	70.406.251	305.093.749	375.500.000	40.000.000	415.500.000

Al 31 de diciembre de 2006, el capital autorizado es de US\$ 415.500.000, mientras que el Capital Integrado pagado es de US\$ 375.500.000, quedando por cobrar los aportes de Capital por US\$ 40.000.000.

NOTA 13 • RESERVAS

De acuerdo con la resolución de la Asamblea de Gobernadores - A.G. N° 90/2003 del 30 de septiembre de 2003 a partir del ejercicio 2003, las utilidades obtenidas en cada ejercicio se aplican en las proporciones correspondientes a los aportes de cada País Miembro, de la siguiente forma:

- El 95% se incorpora a la cuenta "Reserva para futuros aumentos de capital";
- El 5% restante se incorpora a la cuenta "Reserva para cobertura de imprevistos" hasta alcanzar el 5% del capital integrado.

De acuerdo con la resolución se elimina la cuenta "Reserva especial para inspección y vigilancia", y se determina su incorporación a la cuenta "Reserva para futuros aumentos de capital", de los valores que estaban afectados hasta el ejercicio contable 2002.

Actualmente la "Reserva para cobertura de imprevistos" esta en proceso de reglamentación. Asimismo, el tratamiento contable del resultado de la gestión 2006, se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Dirección Ejecutiva.

NOTA 14 • CUENTAS DE COMPENSACION (Compromisos)

La composición del capítulo es la siguiente

	2007 \$us	2006 \$us
Préstamos aprobados por utilizar		
República de Argentina	29.212.850	50.562.179
República de Bolivia	35.497.018	40.000.000
República Federativa de Brasil	83.487.197	71.968.515
República de Paraguay	8.072.695	11.075.853
	<u>156.269.760</u>	<u>173.606.547</u>
Seguros contratados		
Seguro sobre bienes	1.994.335	1.953.035
Seguro de responsabilidad civil	125.000	126.845
	<u>2.119.335</u>	<u>2.079.880</u>
Convenios de cooperación técnica no reembolsable		
OCT/NR-IIRSA-4/2002	108.676	45.499
OCT/NR-BID-IIRSA-ATN/SF-9229-RG	38.087	99.616
OCT/NR-FONPLATA-IIRSA-ATN/SF-9229-RG	8.646	20.000
	<u>155.409</u>	<u>165.115</u>
Comisión de inspección y vigilancia sobre préstamos pendientes de cobro		
República de Argentina	-	14.456
	<u>-</u>	<u>14.456</u>
Comisión de administración		
República de Argentina	253.000	203.500
República de Bolivia	-	325.000
República de Brasil	448.500	348.500
República de Paraguay	5.000	5.000
	<u>706.500</u>	<u>882.000</u>
Total	<u>159.251.004</u>	<u>176.747.998</u>

NOTA 15 • CONTINGENCIAS

En el año 2001 un ex-funcionario, luego de haber obtenido un resultado desfavorable en las peticiones que le dirigiera al Tribunal Administrativo de FONPLATA, presentó ante los órganos judiciales de la República de Bolivia una acción mediante la cual solicitó se declarara la nulidad de una notificación que FONPLATA le efectuara en su domicilio y que no había sido objetada por el citado Tribunal Administrativo.

Los tribunales de la República de Bolivia accedieron a la acción promovida por el ex-funcionario, desconociendo las inmunidades de FONPLATA y la propia intervención del Tribunal Administrativo.

No obstante las intervenciones de FONPLATA ante el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Bolivia, en el sentido de reclamar el respeto a las inmunidades de jurisdicción y ejecución otorgadas a FONPLATA en el País Sede, en agosto de 2003 el Juzgado Segundo de Partido del Trabajo y Seguridad Social de Santa Cruz de La Sierra dictó sentencia declarando probada la demanda laboral y ordenando el pago de beneficios sociales a favor del ex – funcionario por la suma de US\$ 280.614,62. Posteriormente, en mayo de 2006 el mismo Juzgado decide conminar a FONPLATA a pagar las sumas de US\$ 35.076,82 y de Bs. 2.000,00, por concepto de honorarios profesionales y arancel mínimo del Colegio de Abogados.

Como FONPLATA no ha dado cumplimiento a la orden de pago por la suma de US\$ 280.614,62, la Juez Segundo de Partido del Trabajo y Seguridad Social de Santa Cruz de La Sierra envió el oficio a la Superintendencia Regional de Bancos y Entidades Financieras, de la ciudad de Santa Cruz, ordenando que, por intermedio de dicha Superintendencia, los bancos y demás entidades financieras hagan la retención de fondos de FONPLATA en la suma mencionada.

El ex-funcionario, a su vez, solicitó la expedición de un mandamiento de apremio contra el entonces Secretario Ejecutivo interino. En razón de ello, el Directorio Ejecutivo resolvió transferir temporalmente al citado funcionario a la Oficina de Seguimiento de Proyectos, ubicada en la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En el mes de febrero de 2005 los cancilleres y Gobernadores de los países miembros de FONPLATA recibieron notas del Canciller y del Gobernador de Bolivia, en las que se anunció que la República de Bolivia asumirá el pago dispuesto por la justicia boliviana, no habiéndose concretado aún.

En agosto de 2007 FONPLATA tuvo conocimiento que el ex – funcionario había promovido ante la Justicia del Estado de Nueva York, en los Estados Unidos de América, la retención de US\$ 360.288,00, como medida precautoria de una acción judicial que iniciaría. Luego se conoció que tal acción era la ejecución de sentencia extranjera (sentencia boliviana) en

el territorio de los Estados Unidos de América. FONPLATA respondió asumiendo su defensa ante la Justicia Federal alegando que se encontraba amparado en las inmunidades previstas en la “Foreign Sovereign Immunities Act – FSIA”.

Las acciones iniciadas ante la justicia de los Estados Unidos de América concluyeron en fecha 27 de diciembre de 2007 cuando la Corte Federal, a partir de un acuerdo de partes, dio por desistida la acción promovida por el ex – funcionario con la renuncia expresa a promover nuevamente la misma, dejando sin efecto la retención de fondos con una renuncia de alcance similar a la anterior y determinando se devuelvan los fondos retenidos, así como los intereses que se pudieran devengar.

Si bien, al 31 de diciembre del 2007 no se tenía noticia respecto de la devolución de los fondos retenidos, en fecha 10-01-2008 se concretó la devolución del monto retenido, así como los intereses.

NOTA 16 • HECHOS POSTERIORES

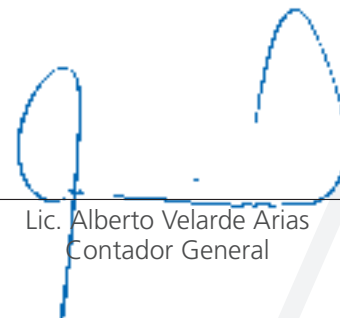
Hasta la fecha de emisión de este informe no se han producido hechos o circunstancias que afecten de forma significativa los estados financieros del Fondo.



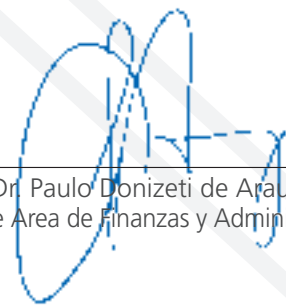
Lic. Juan Alberto Picasso
Secretario Ejecutivo



Lic. Maria Dolores Zagaglia
Presidenta del Directorio Ejecutivo



Lic. Alberto Velarde Arias
Contador General



Dr. Paulo Donizeti de Araujo
Jefe de Area de Finanzas y Administración